

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
**EN JEREZ**  
 Un mes..... 2 ptas.  
 Un año..... 22'50 "  
 Anuncios, reclamos y comunicados  
 a precios convencionales.  
**TELÉFONO N.º 55**  
 Redacción y Administración,  
 Plaza de Eguilaz, 4

# El Guadalete.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
**FUERA DE JEREZ**  
 Un mes..... 2'50 ptas.  
 Un año..... 25 "  
**EXTRANJERO**  
 Un mes..... 4 ptas.  
 Un año..... 40 "  
 Anuncios, reclamos y comunicados  
 a precios convencionales.  
 Redacción y Administración,  
 Plaza de Eguilaz, 4

**PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO**  
**(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)**

Jerez de la Frontera: Domingo 3 de Noviembre de 1907.

Num. 16.341.

## Los Presupuestos Municipales.

### III

A pesar de las exhortaciones que hacíamos en nuestro número anterior a los señores Concejales para que se ocuparan de los presupuestos, ninguno preguntó a la Comisión de Hacienda, por el estado de los estudios sobre asunto tan importante para la Administración Municipal.

Incansables hemos de ser en este punto y no hemos de cejar un día y otro, censurando la pereza de nuestros ediles.

La razón de que el Ayuntamiento por la «Ley de desgravación de los vinos», ha de percibir unas 120.000 pesetas menos que en años anteriores, no tiene valor alguno para disuadir la desidia de los señores concejales y de la Comisión de Hacienda; antes por el contrario, esa misma razón abona lo que venimos sosteniendo.

Trágase cuanto antes al seno del Ayuntamiento el proyecto del presupuesto; allí se estudiará, allí se aquilatará lo que sea justo y lo que no lo sea, lo que es cobrable y lo que no lo es; allí veremos por fin si los arbitrios que el Gobierno concede, son suficientes o insuficientes para atender a las necesidades y a los servicios del pueblo.

¿Tan perfecto es el presupuesto vigente, que no hay necesidad de reformarlo?

Y si se trata de reformarlo, ¿en qué sentido se hará?

¿Se aumentarán las pensiones injustas e ilegales que en él se consignan? ¿Se harán economías? ¿Se aumentarán los ingresos? ¿Será necesario presentarlos con déficit, apesar de la prohibición de la ley, por no contar con suficientes recursos?

Hé aquí la ardua investigación y la penosa labor de la Corporación municipal, cuando la Comisión de Hacienda presente los presupuestos; por eso hemos pedido que se cumplan los preceptos legales, para que a su tiempo se hubieran presentado. Pero no se ha hecho y por lo visto no se piensa hacer.

¿Cómo podrá una corporación cumplir sus deberes a conciencia, desmenuzando el presupuesto, si no lo conoce con la antelación debida?

¿Cómo se estudiarán las prolijas partidas para ver si todas son indispensables, si pueden hacerse economías, si tal servicio es imprescindible y si tal otro, aun siendo conveniente, puede suprimirse, para atender con su importe a más urgente e imperiosa necesidad?

En la brecha estamos y en la brecha estaremos; sin temor a nada ni a nadie, censurando lo que según nuestro criterio y nuestra conciencia, sea digno de censura. Esta es hoy la conducta de EL GUADALETE y esta ha sido siempre. Pues velar por los intereses públicos, ha sido en todo tiempo el primer deber de la prensa independiente.

Pero si no nos arredra ninguna clase de consideraciones cuando del cumplimiento de nuestra misión se trata, no queremos aparecer agresivos, pues deferentes con el principio de autoridad y con el respeto que las personas y funcionarios merecen, sólo hemos encaminado nuestras excitaciones y censuras, en provecho del bien público.

Hacemos esta aclaración, porque ha llegado a nuestros oídos que algunos señores concejales, han creído ver en el último párrafo de nuestro número del Viernes, ataques ofensivos para su dignidad; nada más desprovisto de fundamento. Hé aquí el párrafo en cuestión:

«Sacudan la pereza los señores concejales, déjense de clasificaciones y atentos sólo al provecho y al bien público, ocupense de los presupuestos para el año venidero, que ahí puede estar la base para administrar el año de 1908 los recursos del Municipio; de esta conducta que ahora sigan los señores concejales, depende que los recursos de dicho presupuesto sean administrados con honradez, equidad y justicia ó repartidos a pelu entre paniaguados, contratistas y vampiros del presupuesto.»

Como se ve por el párrafo anterior, se excita a los señores concejales sin clasificaciones para que sacudan la pereza, tesis sobre la que giran los dos anteriores artículos, en que nos hemos ocupado de los presupuestos, haciéndoles ver que si no lo hacen, no podrán administrarse los recursos del presupuesto con honradez, equidad y justicia; esto, como claramente se desprende, no envuelve acusación contra nadie; hace recaer la responsabilidad de lo que ocurra sobre los concejales, sólo en el caso de que no cumplan con su deber, examinando y discutiendo los presupuestos, para lo cual se pide su presentación con tiempo suficiente.

Verdaderamente se necesita violentar el genuino sentido de estas frases, para darle una interpretación de la que resulte ofensa a la Excm. Corporación Municipal ni a ninguno de sus miembros, que el que realmente tienen. Claro es que si por negligencia y pereza no se discuten y escudriñan los presupuestos, se expone al pueblo a que los fondos comunales no sean distribuidos e invertidos con equidad y justicia.

¿Puede envolver este supuesto previamente para nadie algún agravio? Evidentemente que no.

Y claro es que si no se discuten las partidas y se cierra la puerta a la recomendación y al favor, sucederá como viene sucediendo; que no hay bastante fuerza de voluntad para negar la pensión al favor, la contrata de cosas que quizás no sean precisas, y claro es, que los agraciados por el capricho o la suerte, ó mejor dicho, por el abandono que los señores concejales hagan de sus sacratísimas funciones, pueden ser llamados vampiros del presupuesto porque se nutren de su sangre.

Quedan con esto suficientemente explicadas nuestras palabras.

Insistimos, pues, en lo que hemos dicho en nuestros anteriores artículos: que todos los señores concejales, sin distinción de opiniones políticas, deben trabajar en la obra magna de los presupuestos municipales, pidiendo a la Comisión de Hacienda que los presente cuanto antes, para que sean revisados y discutidos, para que se haga un trabajo lo más completo que se pueda, a fin de que sean defendidos los intereses municipales.

También tiene razón nuestro colega La Unión al decir en su artículo de ayer que el pueblo de-

be apoyar a los concejales de oposición, y puesto que la ley da facilidades para que vayan las minorías a los Ayuntamientos, claro está, que es porque quiere permitir que se fiscalicen los actos de las mayorías.

No cejaremos, pues, en nuestra campaña hasta que sean presentados los presupuestos, y una vez presentados, discutiremos como hicimos el pasado año, sus partidas, sin guiarnos otro objeto que el buen deseo de que se aprovechen útilmente todos los recursos del Ayuntamiento, a fin de que puedan dotarse de modo conveniente todos los servicios procomunales.

## LA CARTERA DE CAMBÓ

Con este título publica un colega de la corte el siguiente artículo:

«No sólo a la llegada a Madrid del Sr. Cambó, cuando eran todavía una incógnita las opiniones del *leader* regionalista respecto del proyecto del Sr. Maura que se discute, sino aun a raíz y después de sus sinceras, francas y terminantes declaraciones en la Cámara, ha corrido por círculos, redacciones y mentideros políticos una noticia tan graciosa como estúpida, especie de original y descabellada fantasía política, a la que se apresuraron a dar calor y aire los órganos de publicidad que pasan por más serios y mejor informados.

La personalidad del Sr. Cambó al destacarse, como era lógico y natural, en los debates parlamentarios, debía ser tema de estudio de los psicólogos políticos, cuya perspicacia para dar la nota en el artículo de fondo ha de penetrar en lo más íntimo y recóndito de las intenciones, proyectos y esperanzas del individuo objeto de su atención y de sus experimentaciones.

Así, después de concienzudo análisis y minucioso reconocimiento, diagnosticaron algunos sabios doctores de la política que, a pesar de los alarmantes síntomas, podía precisarse la importancia y la molestia que causaría al Gobierno esa especie de mal grano que, en forma de diputado regionalista, le había salido.

La cosa no tenía transcendencia mayor y la ciencia había descubierto sus causas, y podía anunciar sus efectos.

El Sr. Cambó no era tal grano, ni siquiera un lunar que afease el rostro del Gobierno. En lugar de un enemigo, sería el Sr. Cambó un aliado de Maura.

El presidente del Consejo, maquiavelo mallorquín, había resuelto el conflicto y estaba ya todo arreglado y aderezado convenientemente, debiendo realizarse muy pronto uno de los frecuentes milagros de la política española, de esa política vieja que está mandada retirar, y que, sin embargo, se quiere que continúe siendo la única política en este país desventurado.

El Sr. Cambó sería muy pronto ministro con el Gobierno conservador. Era cosa segura y convenida.

La noticia corrió de boca en boca y se afirmó en diversas secciones de los periódicos, comentada con gran ingenio y donosura y adornada con las más corteses e intencionadas frases.

Indudablemente, por lo que tenía de sorprendente, de inverosímil y de falta de lógica, la nueva hizo fortuna. Nadie se detuvo a razonarla ni a buscarle fundamento. Creyóse a pies juntillas, sin duda, porque en nuestro país lo menos explicable y comprensible es siempre lo más real ó lo que tiene más partidarios.

Nada tiene, pues, de raro ni de desusado lo ocurrido. Y no merecería atención ni comentario, si el caso concreto no viniese a significar una insinceridad, una precipitación lamentable y una falta de serenidad y reflexión en los juicios que se forman al tratar cualquier palpitante cuestión; y si no viniese sobre todo a patentizar la pobrísima idea que se tiene de la rectitud ajena y el excepticismo con que se mira toda obra política.

Volvamos por los fueros de la lógica y examinemos los fundamentos base de la suposición propalada. Nada daba derecho a ello ni podía motivar semejantes presunciones. Ni la actitud presente del Sr. Cambó, en perfecto acuerdo con sus compañeros de diputación en las reuniones de la minoría solidaria, ni su historia, ni su reputación política, ni los acuerdos y dictámenes de las Asociaciones regionalistas, de que es inspirador y verbo, ni su discurso contra el proyecto del Sr. Maura, ni mucho menos su franqueza y sus radicalismos al presentar ante la Cámara el problema catalán, daban derecho a suponer en él contubernios ni complicidades con el jefe del Gobierno conservador.

¿A qué pudo, pues, obedecer la nueva de que se le ofrecería una cartera y sería por él aceptada, y en qué razón pudo apoyarse para ser de tal modo creída y comentada?

Triste es confesarlo; pero se cree siempre en España cuanto supone insinceridad, abdicación de principios, ambición, satisfacción de pasiones ó de desmedidos apetitos. Obedece ello, además, al excepticismo político a que antes nos referíamos y al bajo concepto que de la política tienen la generalidad de las gentes y aun los mismos hombres políticos.

La política no significa entre nosotros nada elevado, nada noble, nada desinteresado. El ideal de todo político es alcanzar el Poder. Pero no para hacer obra de progreso, para desarrollar ó implantar un programa, sino para satisfacción de la personal vanidad. La cartera es la meta donde sueña llegar todo el que a la política se dedica. ¿Qué más puede ambicionarse, que más puede desearse que una cartera, sea la que se quiera, ya que el político español sirve para todas las especialidades?

Este desconsolador concepto, es el que tiene de la política el común de las gentes, que juzga como es natural, tras una larga experiencia.

El caso del Sr. Cambó es el de tantos otros conocidísimos diputados, cuyo nombre no viene al caso pronunciar. ¿Qué de extraño, pues, que se repitiese una vez más?

Sólo que quienes tal pensaron no han acertado todavía a percibir y comprender la realidad presente, ni lo que representa en la política española el actual movimiento de Solidaridad.

Frente a aquella vieja política productora del popular escepticismo, frente a la política tradicional del partido, fecunda en ambiciones, representa Solidaridad la destrucción de todos aquellos viejos procedimientos, representa una obra renovadora y reconstituyente, obra de sinceridad, de desinterés, de lucha por un ideal.

Sólo un absoluto desconocimiento de lo que es y representa el Sr. Cambó, como los demás diputados de Solidaridad, puede atribuirles deseos y ambiciones personales que no corresponden a las ideas ni a las aspiraciones de la representación de Cataluña.

Semejante desconocimiento, evidente como la ignorancia del problema que les preocupa, no puede, por tanto, constituir, al engendrar suposiciones como la propalada, ofensa ni molestia para los diputados citados. El ideal y la ambición de los solidarios es muy otro, y mucho más noble que la consecución de una cartera. Con gran sinceridad, y comentando a manera de agradable pasatiempo el propio señor Cambó su anunciada futura exaltación a un ministerio, decía que prefería él, como el Sr. Suiñel, a una cartera una concejalía, porque les parecía más palpable, más manifiesta, más directa, más fecunda y más inmediata su acción y su labor en el Ayuntamiento. «Una cartera! —añadía el Sr. Cambó—. Cuán poco puede hacerse desde un ministerio con el régimen y modo de ser de los actuales Gobiernos.» Hablaba el distinguido diputado con acentos de gran sinceridad y definía sus ideas autonomistas, su concepto de las funciones del Estado y de las funciones de la región, que constituyen su predilección y cuyos problemas son los que le han preocupado y los que a fondo cree conocer.

Y dijo más el Sr. Cambó, aderezando con ingeniosas frases sus ideas. Está tan definida nuestra actitud y de tal modo señalado nuestro deber —decía— que si el Sr. Maura nos dijese venid con nosotros, ayudadnos, prestadnos nuestro concurso y juntos abordemos el problema catalán, colaborando vosotros en el Gobierno, rehusáramos el ofrecimiento y responderíamos que nuestra colaboración será en todo caso desde estos bancos donde nos sentamos, reformando esencial y radicalmente sus proyectos ó redactándolos nosotros de nuevo. Cumplida esta misión, nuestro deber nos llamaría a Cataluña a implantar y a procurar desarrollar y hacer fecundas en la práctica las reformas que a nuestra iniciativa se debieran, labor de muchos años, transcurridos los cuales empezáramos a mostrarnos orgullosos de nuestra obra.

Pero en el fondo de las suposiciones que han dado motivo a las presentes líneas, en el fondo de las sorprendentes noticias de contubernios y alianzas que tanto chocan con las palabras del

ilustre diputado por Barcelona, puede anotar una curiosa observación el cronista y sacar de ellas una provechosa enseñanza para el conocimiento de la actual política.

No es todo ello mas que un vulgarísimo procedimiento político, muy usado entre los tradicionales partidos y oposiciones.

Dejemos aparte la contradicción manifiesta en que incurrieron quienes al mismo tiempo que anunciaban la Cartera de Cambó parecían ver un peligro en sus sentimientos regionales, que juzgaban exagerados y propensos a exaltaciones particularistas. Notemos sólo que el momento en que se echó a volar la especie y el notición tantas veces citado, coincidió con impaciencias y más ó menos veladas acusaciones de apatía contra los diputados catalanes por no haber logrado la derogación de la ley de Jurisdicciones. Iniciaron la campaña los periódicos antisolidarios en Barcelona, y con fruición han comentado los ataques, haciéndoles coro los elementos mismos que promulgaron aquella ley excepcional.

El mismo caso que a la Cartera de Cambó y el mismo crédito que a la original noticia, puede darse a esa singular oposición y tardío arrepentimiento.

## EL VIAJE DE LOS REYES

En el Tiro de Pichón. — El Rey y la Reina. — Visita al Rey Eduardo.

Londres 31.

Don Alfonso, acompañado de dos personas de su séquito, estuvo esta mañana en el Tiro de Pichón.

Su Majestad se propone ir a Aldershot, para pasar revista al regimiento de Lanceros de que es coronel honorario.

Sus Majestades visitarán al Rey Eduardo el Lunes próximo, en Sandringham.

Cacerías regias. — Otras noticias.

Después de permanecer unos ocho días con su augusta esposa en Sandringham, D. Alfonso dejará a la Reina y al Príncipe de Asturias en Kensington, y asistirá a unas cacerías en West-Dean Park.

Regresarán a Londres el día 14.

Planes y proyectos. — Simpatía por el Príncipe de Asturias.

El cumpleaños de Eduardo VII.

Según las noticias de Londres, entre los proyectos de los Soberanos españoles hay una visita al duque de Portland, y otra, en Farnborough, a la Emperatriz Eugenia.

El Príncipe de Asturias sigue siendo objeto de la atención general. Los médicos de la Princesa Beatriz dicen que jamás han visto niño tan hermoso y desarrollado, para su edad.

Los Reyes asistirán, como huéspedes de los Soberanos ingleses, a las fiestas del cumpleaños del Rey Eduardo.

Ayer por la tarde, los soberanos salieron juntos, dirigiéndose a visitar, con el Príncipe Leopoldo, el Jardín Zoológico, donde admiraron la nueva colección de fieras, que es notabilísima.

Por la noche asistieron, desde el palco Real del teatro de Daly, a una representación de *La viuda alegre*.

El público les acogió con cariñosa simpatía.

## El descanso dominical.

Aplicación del reglamento a las tabernas de poblaciones menores de 10.000 almas.

El ministerio de la Gobernación ha publicado en la Gaceta, una Real orden circular, fecha de catorce de octubre, cuya parte dispositiva dice así:

«En vista de las razones que antecedente, y considerando que el cumplimiento de una ley requiera disposiciones complementarias, que emanadas del Poder llamado a aplicar los preceptos de aqué, los aclaren, y sobre todo los adapten a la práctica, conforme a las necesidades que la misma aplicación vaya haciendo conocer:

Visto el informe del Instituto de Reformas sociales, y de acuerdo con lo que en él se expone,

Su Majestad el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que para la aplicación de lo preceptuado en el último párrafo, letra H, del art. 7.º del reglamento de la ley del descanso dominical, se tengan en cuenta las siguientes reglas:

Primera. Los alcaldes de las pobla-



ciones menores de 10.000 almas, que de acuerdo con la Junta local de Reformas sociales...

los señores de Camacho, damos nuestro más sentido pésame, y pedimos al Todopoderoso...



PUESTA DE SOL SONETO

Tras de los picos de la altiva sierra De la tarde en el plácido sosiego, Desgarra el sol su túnica de fuego...

M. Bellido.

Octubre de 1907.

Caretillas.

A LAS SEÑORAS ELEGANTES.

En el Hotel de Los Cisnes quedará abierta los días 3, 4, 5 y 6 del corriente la grandiosa exposición de altas novedades de París...

PLAZA DE TOROS

de Jerez de la Frontera.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, durante treinta días, hasta el 24 de Noviembre próximo, se admiten proposiciones de arriendo de dicha Plaza de Toros...

COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD

Celebrado en el día de hoy, ante el Notario D. José Jiménez y Barea, el anunciado sorteo para la amortización de 30 Obligaciones Hipotecarias...

ANUNCIO

Sociedad de Abastecimiento de Aguas.

Debido al crecimiento del manantial, ha quedado normalizado el servicio de suministro desde el día 31 último, suprimiéndose los cortes de agua.

Jerez 2 de Noviembre de 1907. - La Empresa.

Granja Experimental de Jerez Observaciones meteorológicas del día 2 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes temperature, radiation, and wind data.

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades DE DOMINGUEZ Y C. A

CADIZ.---PLAZA DE MENDIZÁBAL, 2.---CADIZ

Completo surtido en artículos para Invierno en todas las clases de Tejidos de más novedad. Elegantes y exclusivos modelos para esta casa de PALETOT, FIGAROS y BLUSAS...

Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios, se hospeda en El Betis, Duque de Almodóvar, núm. 18, donde recibe los avisos.

Justas recompensas. Hemos sabido con verdadera satisfacción, que nuestro estimado vecino D. José de Soto, ha obtenido un gran triunfo en la Exposición Internacional de Madrid...

GRAN DIPLOMA CON MEDALLA DE ORO en el "Ponche Soto". GRAN DIPLOMA CON MEDALLA DE ORO en el Cognac; y MEDALLA DE ORO en sus vinos.

Como conocemos los productos de esta casa, la esmerada preparación de su embotellado, que todos reconocen como única, y sabemos que ya ha sido premiada con cuatro Medallas de Oro y Diploma de Honor...

Damos la más cordial enhorabuena a nuestro estimado vecino, digno de todo elogio por su laboriosidad e inteligencia, en el ramo de vinos, aguardientes estilo cognac y liciores.

Boda. Hoy Domingo a las once de la mañana se celebrará en Madrid en la capilla reservada del obispado, el matrimonio de la encantadora señorita Fernanda Moreno Zuleta...

Los invitados serán obsequiados después con un almuerzo en casa de los Condes de los Andes, hermanos de la novia.

En la casa que en la calle de Zurbarán ocupa la Condesa viuda de los Andes, ha estado expuesto el magnífico trousseau de la novia y los artísticos regalos que ha recibido.

La lluvia. Gran cantidad de agua cayó ayer en las primeras horas de la mañana, pues empezó la lluvia a las cinco de la misma y duró hasta las diez, en que despejó la atmósfera y lució el sol.

Los campos presentan hermoso aspecto: la sembradura recibe con gratitud el beneficio líquido, haciendo germinar rápida y lozanamente los sembrados.

Personas peritas dicen que la tierra se halla saturada de agua, y sin que quiera decir que si cae más perjudique, tiene bastante para poder esperar nuevas lluvias hasta mediados de Diciembre.

Quando más arreciaba la lluvia ayer mañana, los empleados del felato de las Puertas del Sol, vieron venir por la carretera a un pobre niño como de ocho a diez años, que trata unos dos kilos de pescado...

La pobre criatura traía puesta por única ropa una misera chaquetilla y un pantaloncillo agujereados, recibiendo sobre su débil cuerpecillo toda el agua que caía, la cual le entraba por el cuello, saliéndole por los pernils del pantalón.

Algunos transeúntes, condolidos del triste aspecto que presentaba, interrogaronle y supieron que era huérfano de madre y que tenía prisa por vender el poco pescado que llevaba para comprar de comer y llevarlo a su padre que había quedado en Cartuja.

En realidad, el estado del infeliz niño inspiraba compasión y se prestaba a muy amargas consideraciones sobre el abandono de la niñez.

Por llevar más de diez años de efectividad en su empleo, se ha concedido la gratificación anual de 500 pesetas al ilustrado capitán de artillería D. Luis Tavie de Andrade y Lerdo de Tejada, hermano de D. José, el pundonoroso teniente coronel jefe del Batallón Cazadores de Cataluña, de guarnición en esta plaza.

Desgracia. Ayer por la tarde se tuvo noticia en la comandancia de la guardia rural, de que próximo al ventorrillo El Loro y frente al cortijo Duchas, en un charco grande que los temporales anteriores han formado en dicho sitio, se había caído y perecido ahogado el niño de dos años llamado Antonio Alvarez Labrador.

Según nuestras noticias, el Juzgado salió de ésta para dicho sitio poco después de oraciones, el que seguramente ordenaría la traslación del cadáver al Depósito del Cementerio.

Detenido. Lo fué ayer por la guardia municipal un sujeto llamado José

Amaya Rioja, por promover escándalo y amenazar a otro individuo en la calle Empedrada.

Al ser detenido el Amaya se le ocupó una daga de cerca de medio metro de larga.

De interés. D. Manuel Pérez Rivera, dueño de la panadería situada en la calle de Arcos, número 29, participa a su clientela que el repartidor Miguel Andújar, ha dejado de pertenecer a dicha casa...

Reunión. Como habíamos anunciado, ayer a la una de la tarde tuvo lugar la reunión de los dueños de tabernas, con objeto de ponerse de acuerdo con respecto a la conducta que habían de observar en el asunto del cierre de sus establecimientos los Domingos.

La reunión tuvo lugar en la calle Zarza número 5 y no 12 como decía la solicitud de permiso, lo que dió lugar a alguna duda por parte de don Angel Español, inspector de policía, y que en dicho acto representaba a la autoridad, pero visto claramente que la cosa obedecía a una sencilla equivocación, el Sr. Español ordenó que empezara el acto.

En el referido local, a la una y media, con asistencia de sesenta individuos próximamente y presidido por el Sr. D. Germán Martínez, actuando de secretario D. Francisco Romariz, se dió comienzo a la sesión.

Entre los Sres. Martínez y Romariz explican a los concurrentes el objeto de la reunión, que no es otro que protestar en primer lugar de que mientras a ellos se les obliga a cerrar sus establecimientos porque expenden solamente vinos, vendan en los llamados cafés toda clase de bebidas alcohólicas, haciendo doble venta, puesto que se aprovechan del perjuicio que a ellos les ocasiona, opinando que la ley debe ser igual para todos.

Después se acuerda nombrar una comisión que se aviste con el Sr. Alcalde para suplicarle en nombre de todos, que les permita dejar abierto los Domingos, hasta ver el resultado de la Asamblea que los representantes de dicho gremio celebrarán en Madrid el día 4 y lo que el Gobierno dictamine sobre lo acordado en dicha Asamblea.

Para tal objeto son nombrados los señores D. José Fernández, D. Antonio Molina, don Francisco Romariz, D. Manuel Paz y don Miguel Martínez.

También se acuerda nombrar a D. José Barrón para que en representación de dicho gremio, defienda los intereses del mismo.

Algunos de los asistentes insistían en que hoy quedaran abiertas las tabernas, pero los reconvenidos de los más y los consejos del representante de la autoridad, obligaron a que dicho acuerdo no se tomara, siendo lo más prudente esperar los acontecimientos y que llegaran por sus vías legales.

Y con esto se ció por terminado el acto que duró una hora próximamente.

A las cinco de la tarde estuvo la Comisión nombrada al efecto conferenciando en el Ayuntamiento con el Sr. Alcalde, el cual les manifestó que le era imposible acceder a lo que solicitaban, pero que al mismo tiempo les garantizaba que había tomado las más severas precauciones para que los establecimientos que la ley le concede quedar abiertos, no vendieran ni una gota de ninguna clase de bebidas alcohólicas.

En vista de la negativa del Sr. Alcalde, la comisión se retiró de la Casa Consistorial, no sin antes prometer que ellos y sus compañeros serían los primeros que, convertidos en policías, denunciarían a todo aquel que infringiendo la ley, perjudicara sus propios intereses.

Nosotros, por nuestra parte, confesamos que nos complace la actitud en que se han colocado los taberneros. La ley debe ser igual para todos.

Nuevo horario de trenes. Ayer empezó a regir el nuevo horario establecido por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante para la salida y llegada de los trenes de las líneas de Madrid, Mérida, Huelva y Córdoba.

En la provincia de Cádiz, seguimos creyendo que no ha de empezar el nuevo horario hasta el 1.º de Diciembre por lo menos.

Accidente. Un empleado en la limpieza pública fué ayer curado en la Casa de Socorro, de una fuerte contusión en la

dilla derecha producida al caerse del carro que guiaba.

Gran Premio. Los señores M. & E Vergara han obtenido el Grand Prix en la Exposición Internacional de Londres, celebrada en Mayo último, por los productos en ella presentados, y muy especialmente por la moderna fabricación de envases de maderas para botellas...

Balneario de San Telmo. Durante la última temporada oficial fueron asistidos en el Balneario de San Telmo 371 enfermos, según estado remitido al Gobierno civil.

Estudiantina. Ha regresado a Málaga la estudiantina Amigos del Arte, que salió de dicha capital con objeto de recaudar fondos para los damnificados por las inundaciones.

Han recaudado 8.000 pesetas libres de gastos entre Cádiz, Jerez y Sevilla.

Lamentable accidente. Por telegrama recibido de Madrid, se sabe el accidente ocurrido en la carretera de Chamartín (París) al automóvil del Sr. Conde de los Andes.

Dicho vehículo, sin que pudiera evitarlo el conductor, arrolló a un niño de nueve años, ocasionándole la muerte.

El chauffeur fué detenido.

Real licencia. Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la señora D.ª Consuelo Pórtolés Muñoz, al capitán del Batallón Cazadores de Cataluña, D. Emilio Zubiri.

No pasaréis frío este invierno comprando un cobertor para matrimonio de los que vende Enrique García Guisado, San Agustín, 21, y una airosa capa para caballero por 15 pesetas.

Sabemos que con fecha 31 del pasado mes se ha oficiado a la Alcaldía por la Sociedad de Aguas, que desde esa fecha ha quedado normalizado el servicio, por el crecimiento del manantial de Tempul, como consecuencia natural de las abundantes lluvias del Otoño, lo que celebramos.

No sabemos lo que ahora pensarán aquellos que, dándose de sabios, sostenían en Agosto, en sitios públicos, que las limitaciones del servicio obedecían a que el manantial se había desviado (su fecha data de muchos siglos) ó bien que la naciente incrustación caliza hacía que no pudieran los tubos conducir sino muy escasa cantidad de agua, que se exigieran responsabilidades, etc. etc.

Nosotros fuimos los únicos que defendimos las acertadas medidas de la Empresa y los que con nuestro propio trabajo recogimos y publicábamos las cifras de los partes que se pasaban a la Alcaldía del estado de los Depósitos y hasta fuimos por esos mismos doctores censurados al aconsejar al público economía en el gasto del agua en año tan excepcionalmente escaso en que los pozos más renombrados de nuestra campiña se encontraban secos desde el comienzo del verano.

Los manantiales, según nos enseñan en las escuelas, son depósitos más ó menos grandes de aguas de lluvias filtradas por ciertos terrenos y contenidas por otros, y nos resultaba claro y evidente que cuando no lueve, como sucedió este año, esos aljibes naturales tienen menos agua almacenada que rendir al manantial.

Quiera ya Dios que remediado con exceso este punto, vuelva el buen tiempo y puedan continuar las faenas de la agricultura, que tanto benefician a las clases en general y principalmente a la jornalera.

Teatro Eslava. Anoche también púsose en escena el famoso drama Don Juan Tenorio, con la misma concurrencia en gradas que en la noche anterior.

Esta noche, que se anuncia el hermoso drama Juan José, es seguro que habrá un lleno en todas las localidades.

El capitán de caballería señor Blanca, comisionado por la Dirección de Cría Caballar y Remonta, ha adquirido para los Depósitos de Sembrantes del Estado, los caballos siguientes:

Antar, pura sangre árabe; alazán, de tres años y medio; Carlin, anglo-árabe, castaño, de cuatro años y medio, de la propiedad del Sr. D. Patricio Garvey, é importados por dicho señor.

Lector, pura sangre español, castaño, ocho dedos, del hierro y ganadería del señor D. Manuel Guerrero (padre).

Estos caballos fueron presentados al Subdirector de Cría Caballar, General Serrano, por D. Agustín García Mier, en la venta que hizo últimamente dicho señor.

Lo mejor para regenerar la sangre empobrecida es la Hemoglobina Asimilable Steingr. Venta farmacias.

Guardia rural. Por esta fuerza fueron presos en el día de ayer Antonio Vera Moreno (a) Toloseno, y José Zúñiga Ramírez (a) Segato, por haberles ocupados 17 kilos de bellotas que habían sustraído de la dehesa denominada Encinar de Vico, de este término.

También les fueron ocupados dos conejos muertos que habían cazado con lazos en el coto de la mencionada dehesa.

LA ESTAFA AL BANCO.

Madrid 1.º

Los empleados del Banco han declarado ante el juzgado determinando la intervención que tiene cada uno en las operaciones de las cuentas corrientes.

Las declaraciones no han dado ningún indicio que sirva para conocer al estafador.

Se dice que el juzgado tiene esperanzas de encontrar al autor de la estafa al Banco.

Parece que se tiene una pista segura, tendiéndose por muy probable que el estafador haya huido al extranjero.

La policía de Bilbao practica activas pesquisas, creyendo que se encuentra allí el autor de la estafa al Banco de España.

D. Baldomero de Lorenzo Y LEAL.

Anoche fuimos dolorosamente sorprendidos al recibir la triste noticia del repentino fallecimiento de nuestro antiguo y querido amigo el Muy Ilustre Sr. Doctor D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de esta Insigne Iglesia Colegial.

Nada hacía sospechar en su robusta naturaleza, un tan inesperado y triste desenlace, pues nunca tuvo enfermedades ni achaques que hicieran presentir tal desgracia.

Hace muy pocos días estuvo el finado en esta casa, con motivo de la consulta de la edición de una obra que deja escrita, al mismo tiempo que nos habló de un proyectado viaje que iba a hacer a Madrid, con motivo de asuntos particulares que le llevaban a la capital de la nación, regocijándonos como siempre con su charla amena y constante buen humor, así como por su carácter franco y abierto, que le hacían estimadísimo de cuantas personas le trataban ó conocían.

Antiguo colaborador de esta publicación, de cuyos inolvidables Directores D. José Bueno y Nuesa y D. Agustín Piñero y Fernández-Caballero (q. e. p. d.), fué también estimadísimo y consecuente amigo, ha publicado infinidad de artículos y trabajos brillantísimos que quedan archivados en las colecciones de nuestro periódico.

A más de la obra que deja inédita de que ya hemos hablado, tenía el ilustrado Canónigo escritas otras varias, entre las cuales recordamos la titulada Alonso Sánchez y Cristóbal Colón, en la que se detallan curiosísimos antecedentes del descubrimiento de América por el insigne marino genovés.

Era el señor de Lorenzo, Capellán de las RR. Mínimas de esta ciudad, cuyas religiosas habrán recibido también dolorosa sorpresa de la inesperada muerte de su virtuoso Director espiritual, quien por otra parte, era estimado de cuantos le conocían, por su afable carácter y excelentes prendas de caballerosidad.

El entierro, que está cargo del Ilmo. Cabildo Colegial, se celebrará esta tarde, a las cuatro y media, y a él seguramente concurrirán numerosas personas que se honraban con su amistad.

Al Ilmo. Cabildo Colegial, a las RR. Mínimas y a sus hermanos



Acogidos.—Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno, diez transeúntes, que habían ingresado a las ocho. Dice el "Sanlúcar" de ayer que la consecuencia de la torrencial lluvia fue la caída de la corrida de novillos que ha dependido de la corrida de novillos que ha dependido de la corrida de novillos...

Sección modelo.—Dicen de Casablanca que la sesión última del Ayuntamiento fue bárbarísima. Los concejales republicanos combatieron a la cabeza de Canampos, censurando al alcalde Sr. Expresati, por su desacertada gestión administrativa. Produjese un tremendo escándalo, teniendo necesidad el alcalde de salir protegido por la Guardia civil.

Las tan celebradas aguas de las fuentes frías (12°) de "Saint Louis", valle de Vichy, no tienen rival para curar las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, Diabates, etc. Basta tomarlas para que ellas solas se recomienden.

Buen donativo.—El Ayuntamiento de Barcelona ha enviado a Málaga 10.000 pesetas para socorro de los damnificados a causa de las inundaciones.

Mañana Lunes dará principio a las seis y media de la tarde, en la Academia Filarmónica, la clase de Francés dirigida por D. Eugenio Leboise.

Jubilación.—La "Gaceta" ha publicado una disposición, por la cual se concede la jubilación al Notario D. Antonio Cañete, estimado vecino nuestro.

Novillos.—Ha sido pedido al señor gobernador civil de la provincia, el permiso para la celebración de la novillada que como saben nuestros lectores, tendrá lugar en nuestro circo taurino el Domingo 10 del presente mes, en la que tomarán parte los aventajados novilleros Cuatro dedos y El Chidlanero, y que parte del producto se destina a los damnificados por la inundación de Málaga.

Anuncios de interés

ANEMIA FALTA DE FUERZAS, COLORES PALÍDOS, DEBILIDAD, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Teas Farmacias, Folleto gratis, 120, r. Lafayette, París

UNA SEÑORA ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen E. D. García, Aribau, 24, BARCELONA.

KILOMÉTRICOS

Se entregan a las 48 horas con fotografías. Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

JUAN M. VERGARA HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

Clarificante para vinos blancos, tintos y vinagra.—Otro especial para vinos anubados.—Albúmina de huevo precipitante de las nubes del vino.—Antiácido para vinos picados.—Antifermento mejorador de vinos tintos y blancos.—Cola de pescado al natural, risada.—Legía antiéptica para lavar botas envinagradas ó de mal olor, una peseta. litro: se despacha medio litro para barriles y octavos.—Todo a precios muy arreglados.—Antona de Dios, núm. 20.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X. Dr. Juan Luis Durán Moya. Corrientes de arco y de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electroforesis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertismo, scrofulismo, escrofulosis, anemia, clorosis, neurastenia, histerismo, etc., etc. Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde. CALLE HONDA NUM. 7.

HOY DOMINGO a las cuatro y media de la tarde, después de las Horas Canónicas, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver del MUY ILUSTRE SEÑOR DOCTOR DON BALDOMERO DE LORENZO Y LEAL, CANÓNIGO DE ESTA R. È I. IGLESIA COLEGIAL. Que falleció en la noche de ayer, después de haber recibido la Santa Extremaunción. (D. E. P.) El Hmo. Cabildo Colegial, su hermana, hermano político D. Antonio Camacho y Sánchez, Director espiritual, demás parientes y afectos, SUPPLICAN a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la I. I. Colegial, y seguidamente a la conducción de su cadáver, favor que agradecerán. Vivía: Plaza Domecq, num. 19. (No se reparten esquelas.)

SE ARRIENDA

un magnifico y amplio "Molino Aceitero" con los aparatos necesarios para la molienda de aceitunas, patios, graneros y otras dependencias, en el Real Alcázar de esta ciudad.

Para tratar de condiciones de arriendo, etc., dirigirse a D. Diego L. de Agreda, González Peña, núm. 8.

CLASE DE FRANCÉS PARA SEÑORITAS

La matrícula para esta clase de reciente creación en la Real Academia Filarmónica (Progreso, 7), permanece abierta hasta el 31 del corriente. El Secretario, E. Rivelott.

Anuario del Comercio (Baillly Bailliere) PARA 1908.

Para tratar de anuncios ó inserciones, dirigirse al Agente en Jerez de la Frontera, D. FRANCISCO MARISCAL, Calle Vicario núm. 22.

Sección Oficial.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Formado expediente para la alineación de las calles Juana de Dios Lacoste y sus afluentes Ponce de León, Coca y Orbaneja, queda señalado el plazo de veinte días, que se contará desde la inserción del presente edicto en alguno de los periódicos de esta localidad, para que por las personas interesadas pueda exponerse cuanto se les ofrezca ó parezca en el asunto, advirtiéndose que el proyecto estará de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal. Jerez 2 de Noviembre de 1907.—Francisco P. Velarde.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento snbstar el servicio de la limpieza pública de esta ciudad hasta el 31 de Diciembre de 1910, con arreglo al pliego de condiciones aprobado que se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, se hace público por medio del presente para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que aparezca este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan hacerse las oportunas reclamaciones de conformidad con lo que previene el Art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 sobre contratación de servicios provinciales y municipales. Jerez de la Frontera 2 de Noviembre de 1907.—Francisco P. Velarde.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Sta. María de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE ROY.—S. Hermenegildo, ob.; San Valentín, mr. y Sta. Silvia. MAÑANA.—S. Carlos Borromeo, ob.

Iglesia de Espíritu Santo. El Lunes 4 del corriente comienza la devota novena que en sufragio de las benditas ánimas se viene celebrando en dicha iglesia al toque de oraciones. Iglesia de San Ignacio

El Apostolado de la Oración celebrará Cultos solemnes el Domingo 3 de Noviembre, inaugurando sus cultos propios de la tarde, con procesión solemne por el interior del templo, llevando el Santísimo Sacramento y rezándose las Cinco visitas de Altarés.

Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión general y cánticos.

Por la tarde, a las seis, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario,

Letanías del Divino Corazán, Cánticos.—A las seis y media sermón.—A las siete procesión, Cinco Visitas, Bendición y Cánticos.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Sobre la visita de los Gobiernos franceses.

Madrid 2 de Noviembre de 1907, á las 6.

L'Echo de Paris dice que por un ministro á quien no nombra ha sabido que es exacta la noticia de haber invitado el Rey D. Alfonso al Presidente Mr. Fallières á que visite Madrid. Añade que éste ha aceptado la invitación.

El viaje se verificará á fines del mes de Marzo próximo y acompañarán á Mr. Fallières, monsieur Pichón y otros altos personajes.

Una conferencia periodística.—Lo que dice Allende.

Madrid 2, á las 6'35.

Durante una entrevista celebrada en París por un redactor del Petit Parisien, el Ministro de Estado señor Allendesalazar ha declarado que los soberanos españoles se mostraron profundamente agradecidos por la calurosa acogida de Mr. Fallières y de la población parisiense.

Aseguró asimismo al citado periodista que sigue reinando la más perfecta armonía entre Francia y España.

Luego dijo: Invité á Mr. Pichón á que visitara Madrid, y aceptó; pero todavía no ha sido fijada la fecha en que emprenderá su viaje. También, más tarde, se señalará la época de la excursión por Andalucía que tienen proyectada hace varios meses Mr. Clemenceau y el general Picquart.

Acerca del comandante Santolalla, declaró el Sr. Allendesalazar, que dicho jefe cooperará con el comandante Mangin en la confección definitiva del reglamento de la policía marroquí.

"Para sustituirle, añadió, si el Gobierno español tuviera el propósito de hacerlo, habria de solicitar un nuevo beneplácito del Maghzen, lo que necesitaría algún tiempo."

De Marruecos.

Madrid 2, á las 8.

En Casablanca continúa la tranquilidad.

Desde Marrakech comunican que habiendo recibido Muley Hafid una carta del comandante de la mehalla suya que se encuentra en Settat, decidió salir de la capital para unirse con dichas tropas.

Sus familiares declaran que la guerra santa ha sido proclamada y que los franceses serán echados de Casablanca.

Noticias recibidas desde Mazagán y Mogador refieren que sigue igual la situación en aquellas poblaciones.

En Mogador se espera la llegada de la mehalla de Muley Hafid.

Han llegado ya todos los refuerzos enviados por Abd-el-Aziz.

Declaraciones de un ministro.

Madrid 2, á las 15.

El ministro Sr. Besada ha dicho que no transigirá con que las Compañías de electricidad cobren los alquileres de los contadores, y obligará á cumplir las disposiciones dadas últimamente para cobrar la luz.

El Papa enfermo.

Madrid 2 de Noviembre de 1907, á las 17'20.

Noticias recibidas de Roma dicen que S. S. el Papa Pío X se halla indispuesto.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 2, á las 17'20.

Table with 2 columns: Valores públicos and their corresponding prices. Includes items like 4 por 100 interior al contado, Id. fin de mes corriente sostenido, 5 por 100 Amortizable, Mercado flojo, Acciones del Banco Hipotecario, Cédulas al 4 por 100, Idem al 5 por 100, Acciones del Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100, Cambio extranjero, Paris á la vista, Londres á la vista.

No hay dificultades.

Madrid 2, á las 18'50. El Sr. Maura ha negado que

existan dificultades para la discusión de los presupuestos, pues dice que todas son facilidades hasta ahora.

Regreso del Ministro de Estado.

Ha llegado el Sr. Allendesalazar.

En la estación le esperaba el Sr. Lacierva y otros personajes políticos.

La pensión aprobada.—Voto en contra.

Madrid 2, á las 20.

El Consejo de Estado ha decidido aprobar el informe favorable á que le sea concedida la pensión de 250.000 pesetas al hijo del Infante D. Carlos.

El exministro de Hacienda, señor Urzáiz, votó en contra de dicho acuerdo.

Obús que estalla.—Muertos y heridos.

Madrid 3, á las 21'15.

Comunican desde París que en Bourges, con motivo de las maniobras de la artillería, estalló un obús en el campo de maniobras, causando la muerte á cinco soldados y quedando gravemente heridos siete de ellos.

Motín á bordo.—Agresión á los superiores.

Dicen de Wladivostok que se amotinó la tripulación de otro torpedero, siendo agredidos por los marineros, el Comandante y oficiales.

Estos sufrieron heridas.

Pensión retirada.—Modificación del dictamen.—Comentarios.

Madrid 3, á las 22'50.

A pesar de haberse concedido en principio esta mañana por el Consejo de Estado, la pensión de 250.000 pesetas á favor del hijo del Infante D. Carlos, esta tarde dicho Consejo ha retirado el dictamen para modificarlo.

El asunto está siendo objeto de animadísimos comentarios, en todos los sitios públicos.

El Sr. Maura.

Madrid 3, á las 2.

Ha regresado el Sr. Maura de su expedición cinegética.

De Londres.—Llegada de la Infanta Isabel.

Comunican de Londres que llegó la Infanta Isabel á aquella capital, siendo esperada por el Rey D. Alfonso, el Embajador señor Marqués de Villaurrutia y otras personalidades.

En automóvil fueron los distinguidos viajeros al Hotel Fritz, donde se ha hospedado la Infanta.

En su tránsito por las calles numeroso gentío lanzaba ¡hurras! en honor de los regios huéspedes.

TEATRO ESLAVA

Función para hoy por la compañía cómica-dramática, dirigida por el primer actor D. Teodoro Ruiz. El drama de D. Joaquín Dicenta, JUAN JOSÉ.

Advertisement for Boston Rubber Shoe Co. featuring an illustration of a woman in a hat and a child, with text: 'El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la Boston Rubber Shoe Co. Fíjarse que las suelas lleven la marca de fábrica que reproducimos. Preservan los pies de la humedad y del frío. De venta en los principales comercios: en Jerez, en casa de los señores GUTIERREZ, JAEN Y C.'



# EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Laffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyentes niños, adultos, viejos; consunción, convalecencia, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

## PEDRO HERNÁNDEZ CARRERA

AGENTE EXCLUSIVO DE

### COCHES AUTOMOVILES FRANCESES

MARCAS

## Berliet. Cottin et Desgouttes. Chenard Walcker

También representa dicho señor toda clase de efectos y accesorios referentes á automóviles. — Jerez, Calle PORVENIR, 7.

## CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

**Garresponales en el extranjero**  
 PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS  
**En Francia.** Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.  
**En Austria-Hungría:** Mrs. Heinrich Grünmandel & Co., Rudolfs Kaid, Budapest, V.

**Máquinas de escribir y calcular**  
**Lickensderfer-Marca "Dactyle"**  
 Con carro de 24 c. y accesorios  
**LAS MEJORES QUE SE CONOCEN**

Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

### AVISO

En la librería de D. Miguel Genner, se venden números de EL GUADALETE á 10 céntimos.

### "Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

### "Nomenclator Jerezano"

(MANUAL DEL FORASTERO)  
**POR M. GUINEA.**  
 Esta interesante obra, de gran utilidad y conveniencia para los señores viajeros y para cuantos necesiten consultar datos referentes á la población de Jerez, se halla de venta al precio de 1.50 pts. encuadernada, en todas las librerías de Jerez y en los kioscos de las estaciones de la línea de Cádiz á Sevilla.

### LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA  
 Calle del Carmen, 18, 1.º,  
 y Mayor, 1. — Teléfono, 128.  
**LA MAS CENTRICA DE MADRID**  
 Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Acciones grandes descuentos.  
 Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, notario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.  
 Se remiten gratis tarifas de precios en combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

### VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA  
 Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.  
 Día 3:  
 8 30 de la mañana. | 10 00 de la mañana  
 2 00 de la tarde. | 2 00 de la tarde.  
 0 00 de la idem. | 0 00 de la idem.  
 Día 4:  
 9 00 de la mañana. | 10 00 de la mañana  
 11 15 de la idem. | 1 00 de la tarde.  
 2 15 de la tarde. | 8 30 de la idem.

**Asociación Jerezana de Caridad.**—Socorros distribuidos en el día de ayer:  
 Cabezas de familias socorridas con metálico . . . . . 2  
 Id. id. id. y con bonos . . . . . 143  
 Id. id. con bonos solamente . . . . . 107  
 Socorros provisionales . . . . . 112  
 Id. extraordinario . . . . . 00  
 Total de familias socorridas . . . . . 264  
 Que corresponde á individuos socorridos . . . . . 792

Importe de los socorros en metálico, pesetas. . . . . 18.10  
 Id. id. en bonos. . . . . 95.00  
 Importe total en pesetas. . . . . 113.70  
**Matadero de esta ciudad.**—Bovinos sacrificados en el día de ayer:  
 Ganado vacuno, con peso de 2155.00  
 Lanar 6, con peso de 119.80 Qf.  
 De cordero, 11, con peso de 924.00 kilos  
 De 1.º—Vaca, el kilo, 2.00.—De 2.º idem 1.70.—Carnero el kilo, 1.42.

### TALONARIOS

de consumos para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía.

Imprenta de EL GUADALETE  
 Plazad Eguilaz núm. 4

## IMPRENTA

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4  
 Jerez de la Frontera.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento

## HOLLOWAY

y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

Las PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son insuperables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



### La más estomacal y económica

AGUA ALCALINA DE MESA

SE PREPARA CON LAS

### SALES DEL PILAR

bicarbonatadas, sódicas, litínicas á base de las de

### MEDIANA DE ARAGÓN

Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua, 1 peseta

De venta en todas las farmacias.

DEPÓSITO EN CÁDIZ, R. MATUTE.

### Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc. etc.

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

### HISTÓGENO

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, y los de La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres de Barcelona, etc., para el tratamiento y curación de la

### Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.º, Alcalá n.º 7, Madrid.

### Llopis

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas. Histógeno granulado, 6'50 pesetas.

## FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-Or.	Or.	Mixto	Mixto	Días	ESTACIONES	Ex-Or.	Or.	Mixto	Mixto	Días
Cádiz	8	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 38	15 20	5	30	5 30
2.º Agnada		7 5	9 25	18 25		Dos Hermanas	9 53	15 43	5	33	5 33
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57		Utrera	10 40	16 30	5	36	5 36
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50	5	39	5 39
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39		Las Cabezas	11 14	17 8	5	42	5 42
El Portal	16 20	8 19	10 55	19 55		Lebrija	11 40	17 33	5	45	5 45
Jerez (llegada)	16 41	8 38	11 5	20 5		El Cuervo	11 57	17 52	5	48	5 48
Jerez	16 51	8 28	11 5	20 5		Jerez (llegada)	12 22	18 22	5	51	5 51
El Cuervo	17 16	9 24			20 30	Jerez (F. E.)	12 32	18 32	5	54	5 54
Lebrija	17 35	9 24			21 23	El Portal	12 40	18 40	5	56	5 56
Las Cabezas	17 53	9 45			21 50	S. Sta. Maria	12 54	18 59	5	59	5 59
Alcantarillas	18 14	10 6			22 50	Puerto Real	13 8	19 15	5	59	5 59
Utrera	18 51	11 6			23 46	San Fernando	13 27	19 38	5	59	5 59
Dos Hermanas	19 14	11 26			23 11	2.º Agnada	13 55	19 55	5	59	5 59
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45			23 30	Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	

ESTACIONES	Or.	Mixto	ESTACIONES	Or.	Mixto		
Jerez	Salida.	18 50	13 11	Bonanza	Salida.	6 40	14 40
Alcubilla		19 23	13 33	Sanlúcar		7 15	15 15
Las Tablas		19 33	13 33	Alcubilla		7 43	15 43
Sanlúcar		20 6	14 11	Jerez	Llegada.	8 15	16 15
Bonanza							

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa Maria	Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida	6 20	17 20
Rota		10 2	20	La Jara		6 35	17 25
La Ballena		10 23	41	Chirriena		6 35	17 27
Chirriena		10 37	55	La Ballena		6 40	17 29
La Jara		10 47	21 5	Rota		7 17	18 17
Sanlúcar	Llegada.	10 52	21 12	Puerto Santa Maria	Llegada.	7 45	18 45

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'20, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 81 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LÍNEA DE TÁNGER

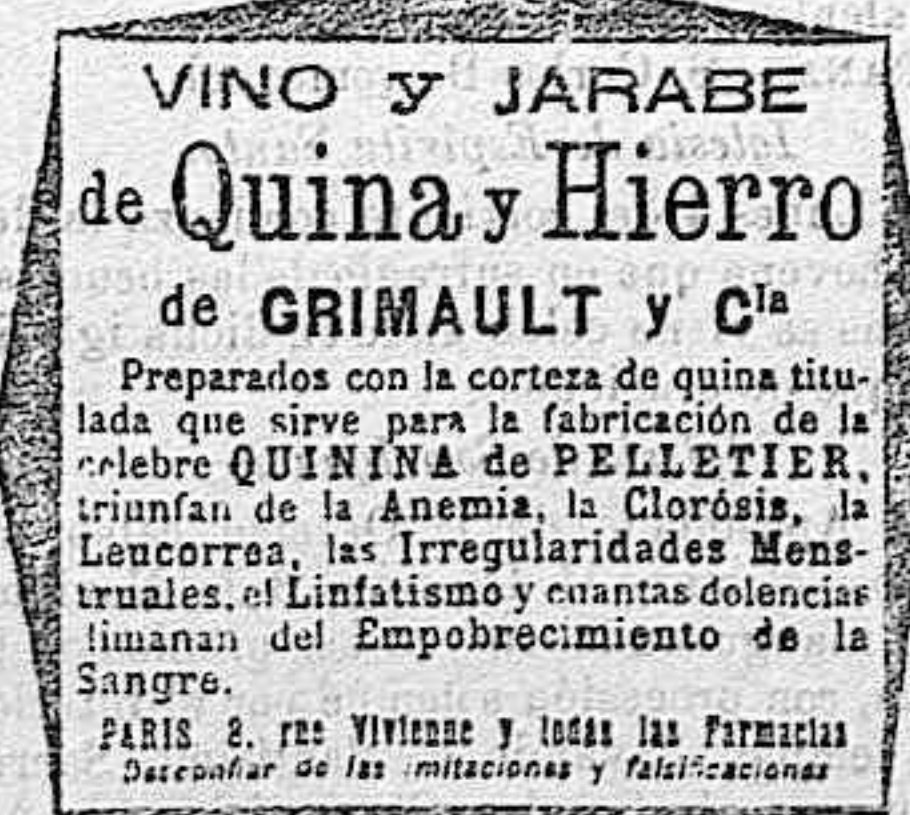
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

### VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viezca.



Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.